



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN :

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz Adjunto de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés - Grupo Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 273 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición No de Ley 29/25, relativa al impulso de la agricultura social y familiar en Aragón, la siguiente

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

El punto 1 quedará redactado de la siguiente forma:

1. Impulsar y proteger el modelo social y familiar que ha caracterizado al sector primario aragonés mediante la modificación y adaptación a la realidad del sector agrícola y ganadero aragonés de la Ley 6/2023, de febrero, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más adecuado.

**El Portavoz Adjunto
Alberto Izquierdo**

Zaragoza, a 11 de febrero de 2025.